PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA AL CARGO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA EL PERIODO 2026-2030

Los miembros de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, reunidos de manera virtual el día martes 28 de septiembre de 2026 y en cumplimiento del cronograma proferido por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes el día 22 de septiembre de 2026, adelantó la revisión de las hojas de vida de los aspirantes inscritos en la convocatoria pública para la elección del Coordinador de la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia para el periodo 2026–2030.

Posteriormente, los miembros de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, reunidos de manera virtual el día jueves 1 de octubre de 2026 con el fin de dar cumplimiento al cronograma proferido por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes el día 22 de septiembre de 2026, adelantó la revisión de la hoja de vida de la aspirante YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, conforme a la reclamación presentada.

Esta labor se desarrolló con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 numeral 5 y 177 de la Constitución Política, así como en las disposiciones contenidas en los artículos 41, 51, 60, 369 y 384 Ley 5ª de 1992, en lo relativo a las funciones de la Comisión Legal de Acreditación Documental y los requisitos del cargo a proveer.

Como resultado del proceso de revisión, y en atención al cronograma establecido, se identificaron los aspirantes que acreditaron el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales exigidos, así como aquellos que no lograron demostrar de manera suficiente dichas condiciones, conforme a la documentación aportada.

1. Relación de los aspirantes ADMITIDOS, quienes cumplieron con los requisitos constitucionales y legales exigidos, conforme a la verificación realizada por la Comisión:

PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA EL PERIODO 2026-2030

No.	NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA	OBSERVACIONES
1	ANDREA ALEJANDRA PEÑARREDONDA GOMEZ	1082935195	CUMPLE

Scanned with CamScanner

NO ADMITIDOS

Relación de los aspirantes NO ADMITIDOS, junto con las observaciones que sustentan las razones por las cuales no fueron acreditados dentro del proceso:

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	OBSERVACIONES	MOTIVO
1	CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN	7383000	NO CUMPLE	LAS CERTIFICACIONES LABORALES NO ACREDITAN TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON DERECHOS HUMANOS, Y/O INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
2	YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE	41058258	NO CUMPLE	NO ACREDITA TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO, CIENCIA POLÍTICA, CIENCIAS SOCIALES Y/O CARRERAS AFINES. NO ACREDITA POSGRADO EN ÁREAS RELACIONADAS.

2

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de octubre de 2026.

ARLEDY ALVARADO PATIÑO
PRESIDENTE

HERNANDO GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

MATILDE OROZCO GALVIS
SECRETARIA AD – HOC

Scanned with CamScanner